

NOTA INFORMATIVA

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION, PROMOCIÓN INTERNA.

Presentación de instancias. No será necesaria la presentación de nueva solicitud por parte de los aspirantes que ya lo hubieran hecho conforme al procedimiento que se inició tras la publicación en el BOP nº 87, de 9 de mayo de 2016.

La presentación de nuevas solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas, deberá efectuarse de forma telemática, a través de la Sede Electrónica.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS:

FECHA INICIO: 06 de JUNIO de 2018, FECHA FINAL: 03 de JULIO de 2018 (ambas inclusive)

Presentación de Méritos. Al tratarse de un procedimiento iniciado antes de la entrada en vigor de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la acreditación de los méritos se hará de forma presencial en las Oficinas de Atención al Ciudadano OMAC - Excmo. Ayuntamiento de Elda Plaza Constitución, 1, todos los días laborales, de lunes a viernes en horario de 9'00 a 14'00 h, aportando los documentos originales para su cotejo y posterior remisión por la OMAC al Departamento de Recursos Humanos, al efecto de ser incorporados al expediente administrativo.

Elda, 18 de Junio de 2018
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.